

BUREAU VERITAS
Certification



Certificación Certification

Concedida a / Awarded to

COMUNICACION GRAFICA ALBORADA SL

C/ PUERTO DE NAVACERRADA, 89, P.I LAS NIEVES
28935 MÓSTOLES
SPAIN

Bureau Veritas Certification certifica que el Sistema de Gestión ha sido auditado y encontrado conforme con los requisitos de la norma:

Bureau Veritas Certification certifies that the Management System has been audited and found to be in accordance with the requirements of standard:

NORMA / STANDARD

OHSAS 18001:2007

El Sistema de Gestión se aplica a:

Scope of certification:

DISEÑO, IMPRESIÓN Y ACABADOS DE PRODUCTOS GRÁFICOS. GESTIÓN DE ALMACÉN Y LOGÍSTICA CON ARTÍCULOS RELACIONADOS CON LA IMAGEN DE EMPRESAS.

DESIGN, CONSULTING, PRINTING, FINISHING OF GRAPHICS, WAREHOUSING AND LOGISTICS OF ARTICLES RELATED TO THE IMAGE OF COMPANIES.

Número del Certificado
Certificate Number

ES092034-1

Directora de Certificación / Certification
Manager

Aprobación original :
Original approval date :

04/07/2012

Certificado en vigor:
Effective date:

04/07/2018

Caducidad del certificado:
Certificate expiration date:

12/03/2021

Este certificado está sujeto a los términos y condiciones generales y particulares de los servicios de certificación
This certificate is valid, subject to the general and specific terms and conditions of certification services

Entidad de Certificación / Certification Body: Bureau Veritas Iberia S.L.
C/ Valportillo Primera 22-24, Edificio Caoba, Pol. Ind. La granja, 28108 Alcobendas – Madrid, Spain

ENAC
CERTIFICACIÓN
Nº 04/C-SG029





Attn.: RESPONSABLE CALIDAD
COMUNICACION GRAFICA
ALBORADA SL
C/ PUERTO DE NAVACERRADA, 89,
P.I LAS NIEVES
28935 MÓSTOLES
MADRID
Tel: 916 169 762

Madrid, a 4 julio 2018

Ref. BV: 986906

Asunto: Envío de certificado

Estimado cliente:

Nos es muy grato transmitirle nuestra enhorabuena por haber logrado la certificación de su Sistema de Gestión, cuyo certificado le adjuntamos.

Para que pueda promocionar su certificación, le facilitamos el acceso a la siguiente dirección:

<http://clientes-certificacion.bureauveritas.es>

Usuario: **C41BVBLN**

Clave: **bureau**

donde podrá descargarse los archivos electrónicos con los logotipos y el manual de utilización de la Marca de Certificación.

Le agradeceremos que cumplimente la encuesta de satisfacción que encontrará disponible en esta misma página Web.

Le recordamos que la vigencia de la certificación está sujeta al resultado satisfactorio de las auditorías de seguimiento que se planificarán al año y a los dos años desde el último día de la auditoría inicial de certificación.

Conforme a los requisitos de acreditación establecidos en la Norma ISO 17021-1:2015, es imprescindible que la primera auditoría de seguimiento tras la certificación inicial, no será posterior a los doce (12) meses a contar desde la fecha correspondiente a la toma de decisión de la certificación en auditoría inicial. De lo contrario el Certificado quedaría suspendido y se debería realizar una nueva auditoría inicial. Así mismo, la auditoría de recertificación y su cierre satisfactorio, ha de ser finalizado antes de la caducidad del certificado para mantener la vigencia del mismo,

Sin otro particular y recordándole nuestro teléfono de atención al cliente: **902 290 012**, aprovechamos la ocasión para saludarle.

Atentamente,

Mónica Botas
Directora de Certificación
Bureau Veritas Iberia S.L.